



PRUEBAS DE ACCESO PARA CUBRIR, MEDIANTE OPOSICIÓN, TRES PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE BINÉFAR.

Reunido el Tribunal calificador de las pruebas el día 27 de abril de 2023 para estudiar las alegaciones presentadas en tiempo y forma sobre las preguntas del primer ejercicio, se corrige la respuesta de las siguientes preguntas:

- 45. La respuesta correcta es la c)
- 75. La respuesta correcta es la a)
- 76. La respuesta correcta es la b)
- 80. La respuesta correcta es la a)
- 81. Se declara nula y se sustituye por la R1
- 97. La respuesta correcta es la a)

La pregunta 29 tiene la respuesta correcta en la plantilla, de conformidad con la Ley, por lo que no se admite la alegación presentada a la misma.

Calificado el ejercicio por el Tribunal, los aspirantes obtienen la siguiente calificación:

ASPIRANTES

CALIFICACIÓN OBTENIDA

PUNTOS:

ABAD PASCUAL, BEATRIZ	NO APTO
ABANCES LAZARO, JUAN CARLOS	6,300
ADIEGO PALACIOS, MARTA	6,250
ADIEGO PEREZ, MARIO	5,250
AGUILERA LARROSA, DANIEL	5,000
ALBAICETA ARANA, RUBÉN	NO APTO
ALEGRE MARTIN, MYRIAN	NO APTO
ALONSO CLAVER, JORGE	NO APTO
APARICIO GRAU, JOSE MANUEL	6,150
ARJOUNE CHARAAOUI, MOHAMED AMIN	NO APTO
ARROYOS SAMITIER, ALVARO	NO APTO
ARTIGAS GIL, JOSE JAVIER	NO APTO
ASO TILLET, MIGUEL	6,275
AZNAREZ ABARDIA, ELOY	6,350
BAIGORRI BENAQUE, DAVID	5,500
BELACHE DIONIS, MANUEL ANTONIO	NO APTO
BELTRAN IBAÑEZ, MIGUEL ANGEL	5,375
BORAU IGUACEL, ANA	6,820
BORISOVA IVANOVA, VIKTORIYA	5,850
CALASANZ CLIMENT, MARIO	5,675
CARRERA TORRENS, NURIA	5,850
CASAJUS PARDO, IVAN	NO APTO
CASAMAYOR SANZ, ANA	5,125
CHTITIF FERDAN, MOURAD	NO APTO

CLUSA RUIZ, JOAQUIN	NO APTO
CONDE AZÓN, ADRIAN	6,000
DEZA MORENO, MIGUEL ANGEL	NO APTO
ECHARRI CASTILLO, CRISTINA	5,475
ENGUITA MUÑOZ, JONATAN	6,220
ESCOLANO ESTELA, RUBEN	NO APTO
ESPINOSA CASTEL, JUAN DANIEL	NO APTO
FRANCA PICON, ALFREDO	5,350
FUENTE OLIVER, M ^a PILAR	8,250
FUENTES SARASA, ADRAIN	6,400
GALLARDO SALVADOR, ESTER	5,700
GASCON HERRANZ, PALOMA COVADONGA	6,150
GAZZOLO VICA, PAULA-VANESA	NO APTO
GOMEZ BERNAL, AARON	5.200
GOMEZ HERNANDEZ, RAFAEL	5,025
GOMEZ NAVARRO, MARTIN	NO APTO
GONZALEZ ORUS, NICOLAS	NO APTO
GONZALEZ PETISME, YOLANDA	5,500
GRACIA BESCOS, MIGUEL	NO APTO
IBAÑEZ BOROBI, JAVIER	NO APTO
JIMENEZ DE MUÑANA VILLEGAS, CRISTIAN	NO APTO
JIMENO REGUEIRA, ALEX	5,200
LABARTA CARILLA, JOAQUIN	NO APTO
LECIÑENA GOMEZ, ALEJANDRO	NO APTO
LINES MUÑOZ, MARIA DEL CARMEN	NO APTO
LITAGO EITO, NATALIA	NO APTO
LLOORO GALLEGO, MIGUEL	NO APTO
LOPEZ LEZCANO, CARLOS	5,425
LORENTE CONEJERO, LEONOR	NO APTO
MANEROS BRETO, ARTURO	NO APTO
MARCO LOPEZ, ANDRES	NO APTO
MATA ARROYO, JAIME	NO APTO
MAZA VIGUERAS, RAUL	NO APTO
MIR TRUCO, AARON	NO APTO
MOMPEL ANADON, SERGIO	5,750
MORAGO HERNANDEZ, MELODIE	6,000
MORALES VERDUGO, LIDIA	5,625
MOZAS FLORES, IVAN	6,700
OBON SALVO, OSCAR	6,150
ORCAJO AMBROJ, DAVID	6,270
OSTARIZ SALAS, OSCAR	5,975
OTAL AVELLANAS, MIGUEL	6,150
PAREDES GOMEZ, JUAN MANUEL	6,850
PEREZ GARRIDO, MIGUEL	NO APTO
PEREZ OLONA, PAULA	NO APTO
PINILLA MILLAN, CARLOS	NO APTO
PORTOLES DONOSO, SERGIO	NO APTO
RAMOS SORINAS, ENRIQUE	5,750
RODRIGUEZ RODRÍGUEZ, ELENA	NO APTO
ROMERO BOSQUE, OSCAR	6,850

ROYO LARDIES, IVAN	NO APTO
RUIZ PRIVADO, FRANCISCO JAVIER	NO APTO
SAINZ-AJA SANCHO, JORGE	7,375
SANCHEZ ARCADA, RICARDO	NO APTO
SANCHEZ FERNANDEZ, ELIA	NO APTO
SANCHO MEDINA, FRANCISCO JOSE	6,350
SANZ CALLEJA, RUBEN	NO APTO
SOBREVIELA ESCUER, PILAR	6,550
SOLER NUÑEZ, ISABEL MARIA	NO APTO
SORBE CALAVIA, MARIA	NO APTO
TAULES DE PABLO, DIEGO	6,000
TOMAS ANTORANZ, CLAUDIA	NO APTO
USON GARCIA, DANIEL	NO APTO
VAL JIMENEZ DE BAGÜES, CLAUDIA	NO APTO
VENTURA REVILLA, RUBEN JOSE	5,800
VILLARTE LARAÑA, DIEGO	NO APTO

CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA DE LA OPOSICIÓN

La segunda prueba de la oposición, para los aspirantes que han superado la primera prueba, tendrá lugar el día 30 de junio de 2023, a las 9 horas, en la Pista Municipal de Atletismo de Monzón, sita en camino Piscinas, 14 de Monzón.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Binéfar.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Binéfar, a fecha de firma electrónica.
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL